

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diecisiete horas con diez minutos, del veintisiete de agosto de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Rosa Zúñiga Luna, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Pedro César



Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Comisiones de cortesía; primera: María del Rosario Sánchez Olivares, y Paola Alejandra Arreola Nieto; segunda: María del Consuelo Carmona Salas, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi; tercera: Alejandra Valdes Martínez, y Jesús Hernández; y cuarta: Angélica Mendoza Emmanuel Ramos Camacho, y José Antonio Zapata Méraz. Receso: 17:15 a 17:20 horas. Reanudó la sesión con la presencia del Licenciado Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno, representante del Poder Ejecutivo del Estado; y del Magistrado Arturo Morales Silva, representante del Poder Judicial Local. Protesta de ley a integrante del Consejo de la Judicatura, Poder Judicial. Presidenta: Abogado Huitzilihuitl Ortega Pérez, le pregunto: "Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para el



periodo del 31 de agosto de 2019 al 30 de agosto de 2024, para el que esta Soberanía lo ha electo?". Interpelado: "Sí protesto". Presidenta: "Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande". Protesta de ley a dos integrantes de la comisión de selección a la que corresponderá nombrar a integrantes del Comité de Participación Ciudadana. Presidenta: ciudadanas, Ileana Fabiola Filio Rivera; y Mariana Salazar del Villar, les pregunto: "Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en la comisión de selección a la que corresponderá nombrar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para el periodo comprendido del día de su elección y hasta el siete de julio de dos mil veintitrés, o la disolución de la misma, para el que esta Soberanía las ha electo?". Interpeladas: "Sí protesto". Presidenta: "Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande". Presidenta: Declaratoria: "La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del



Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, martes veintisiete de agosto de dos mil diecinueve, el Quinto Periodo Extraordinario de sesiones"; expídase el Decreto y envíese al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Finalizó la sesión a las diecisiete horas con veinticinco minutos.

### Honorable Congreso del Estado Por la Directiva

Primer Secretario
Diputado
Rubén
Guajardo Barrera

Presidenta Diputada Sonia Mendoza Díaz Primer Prosecretario
Diputado
Cándido
Ochoa Rojas